

E X T R A C T O

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PERARO S.A.

Se comunica al público que la compañía PERARO S.A., aumentó su capital en TRES MILONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Guayaquil, el 28 de agosto de 1995. Fué aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No.96-2-1-1- 0002127 el 21 MAY 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 1996 bajo el No. 1.723 L. de I.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

GE/RD.

Guayaquil, junio 17 de 1996


Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL